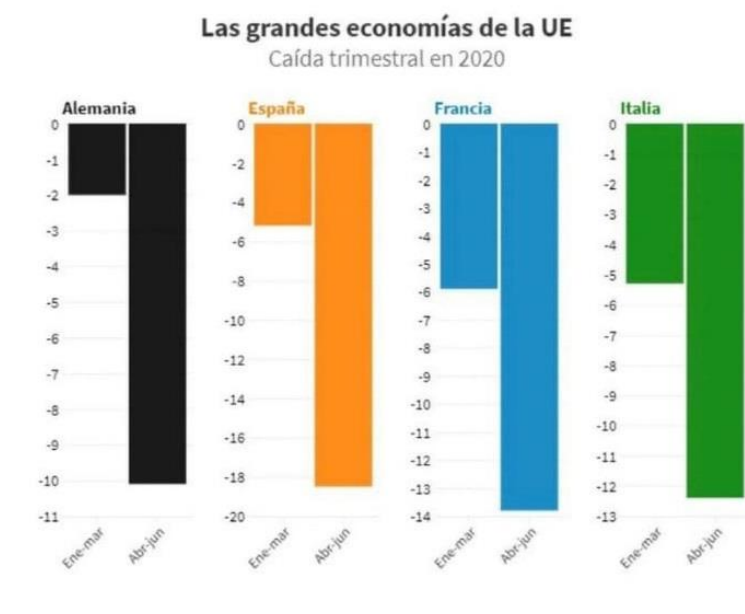


# PERSPECTIVAS. 2020.

AUTOR DEL COMENTARIO ECONÓMICO: Dr. Juan Emilio Iranzo Martín. Catedrático de Economía Aplicada de la UNED; Vicepresidente del Instituto de Estudios Económicos; Decano-Presidente del Colegio de Economistas de la ciudad de Madrid y Académico de la Real Academia de Doctores de España.

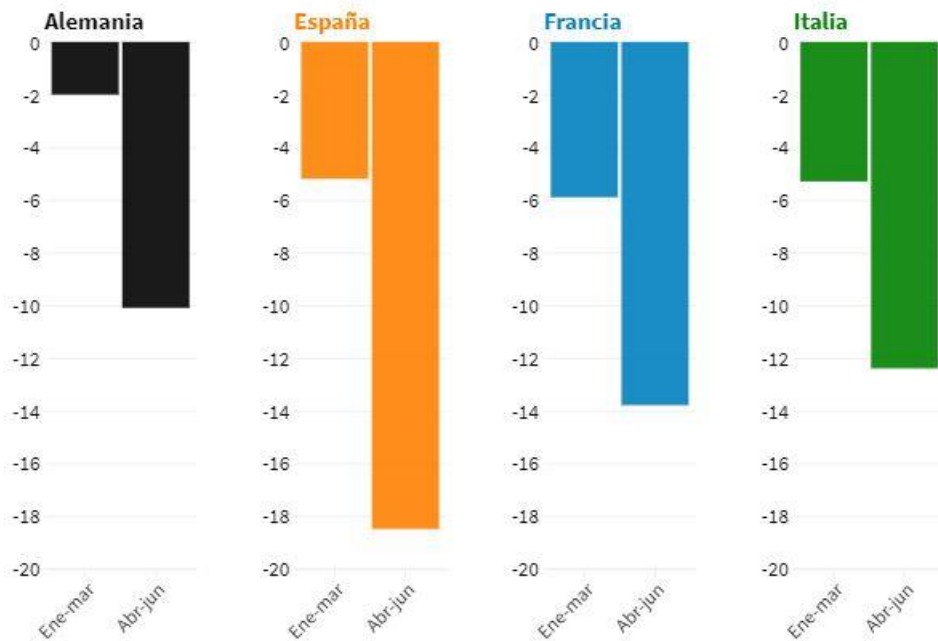
Contexto: CIFAL-Málaga de UNITAR ha constituido un grupo de “expertos” en distintos sectores a escala nacional e internacional, para elaborar un LIBRO BLANCO DE REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA UNA NUEVA SOCIEDAD POST COVID-19, siendo el profesor Iranzo, uno de ellos. Comentando los datos en el guasap del grupo de expertos, surgió los datos presentados por Radiotelevisión Española:



En la cual parecía, porque nadie explicó los porcentajes, que la caída del PIB entre las potencias europeas, sería similar. Ante la avalancha de críticas, RTVE ha tenido que rectificar, presentando el siguiente gráfico:

## Las grandes economías de la UE

Caída trimestral en 2020



Fuentes: Eurostat, INE

A Flourish data visualization

En el cual se observa la realidad de los datos y antes ellos el profesor Iranzo ha comentado en el grupo de expertos:

*Con la caída trimestral del PIB del -18,5%, que en términos Inter anuales es del -22,5% durante el periodo abril junio y las perspectivas turísticas para este verano, la economía española se contraerá entre un -15%/-16% para el conjunto del 2020, con un déficit público superior al 16% del PIB y una deuda pública de casi el 130%. Es decir, es necesario emitir 240.000 millones de € de deuda nueva y refinanciar 100,000 millones de € más. Como los Fondos Europeos no estarán en su mayoría disponibles antes del segundo semestre del 2021, es posible que España necesite solicitar un rescate formal del MEDE, en noviembre, por la imposibilidad, probable, de financiarse en los mercados internacionales.*

El MEDE es el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) forma parte de la estrategia de la UE diseñada para garantizar la estabilidad financiera en la zona del euro. El MEDE proporciona asistencia a los países de la zona del euro que sufren dificultades económicas o corren el riesgo de sufrirlas.

El 2 de febrero de 2012, los países de la zona del euro firmaron un tratado intergubernamental mediante el que se creaba el MEDE. Inaugurado a finales de 2012, el MEDE es una organización sometida al derecho público internacional con sede en Luxemburgo. Sus accionistas son países de la zona del euro. El MEDE emite títulos de deuda para financiar préstamos y otras formas de ayuda financiera a los países de la zona del euro.

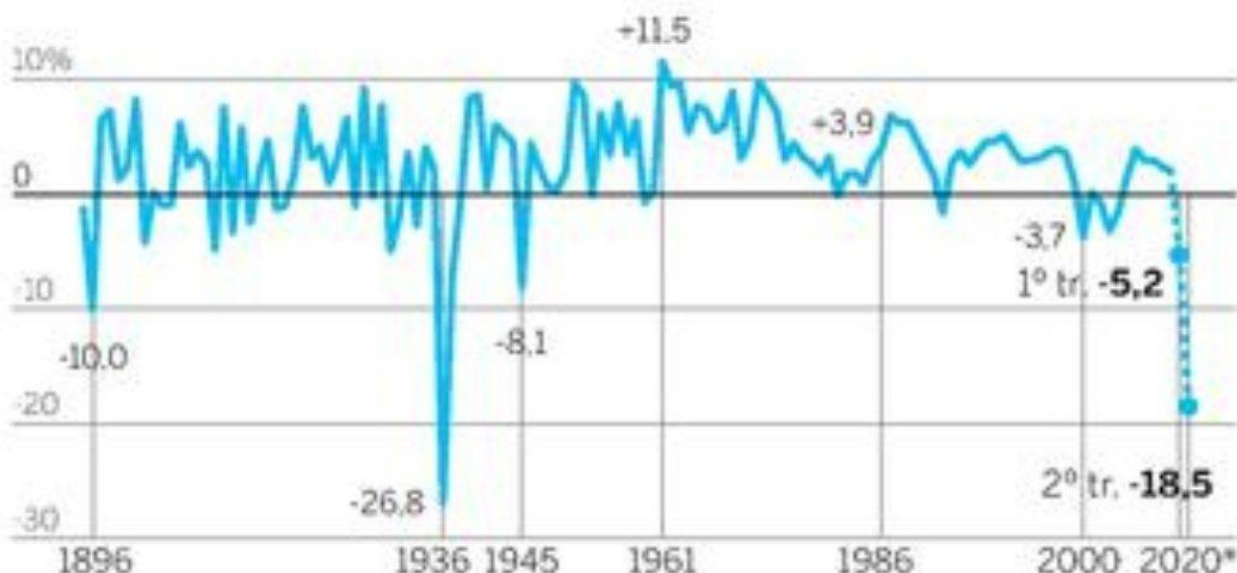
El MEDE ocupó el lugar de su predecesor, el Fondo Europeo de Estabilización Financiera (FEEF), creado en 2010.

El MEDE está autorizado para:

- realizar préstamos en el contexto de un programa de ajustes macroeconómicos;
- adquirir deuda en los mercados de deuda primarios y secundarios;
- prestar ayuda financiera de carácter preventivo en forma de líneas de crédito;
- financiar las recapitalizaciones de instituciones financieras mediante préstamos a los gobiernos de sus países miembros. <sup>1</sup>

## Variación anual del PIB en España

En 2020, variación trimestral



Continúa el profesor Irazo

*Pienso que, en el mejor de los casos, el paro a finales de septiembre se situará en los seis millones, una tasa de paro del 26 %. Según EPA, del segundo trimestre se destruyeron 1,1 millones de empleos y de los 18,6 millones de ocupados, casi 3,7 millones están en ERTE's, de los cuales muchos pasarán al paro. Es una catástrofe*

<sup>1</sup> EURO LEX. [https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/european\\_stability\\_mechanism.html?locale=es](https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/european_stability_mechanism.html?locale=es)



Los españoles tienen derecho a conocer la realidad de la economía española y no el bochornoso espectáculo del “pasillo” al Presidente del Gobierno, como si trajera 140.000 millones de euros, debajo de brazo para empezar a repartir y como si fuera un éxito de su política económica.